

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

Anuncio de 1 de agosto de 2016, de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, de información de otorgamiento de concesión administrativa a favor de la empresa que se cita. (PP. 1965/2016).

Mediante Resolución de 27 de junio de 2016, del Director Gerente de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, se ha acordado:

Otorgar concesión administrativa a Vodafone España, S.A.U., para la ocupación e instalación de estación base de telefonía móvil, correspondiéndole una superficie demanial de ocupación de 35 m², y la explotación del dominio público portuario para la actividad de telefonía móvil en el Puerto de Garrucha (Almería), con una duración de cinco años.

Sevilla, 1 de agosto de 2016.- El Director de Servicios Jurídicos y Contratación, Ignacio Ortiz Poole.